

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de La Palma

- 1321** *Consejo Insular de Aguas de La Palma.- Anuncio de 31 de enero de 2023, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de vertido para la evacuación de aguas pluviales del proyecto “Obras para la mejora de la explotación y seguridad vial en la carretera LP-3, entre los P.K. 17+000 y P.L. 20+300”, en el término municipal de El Paso.- Expte. n.º LP-107.VPL.*

El Cabildo Insular de La Palma, en fecha 19 de enero de 2023, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 174/1994, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico, y demás normativa de aplicación, ha solicitado autorización administrativa para la evacuación de aguas pluviales de vertido del proyecto “Obras para la mejora de la explotación y seguridad vial en la carretera LP-3, entre los P.K. 17+000 y P.L. 20+300” (El Paso). Las aguas pluviales procedentes de calzada serán recogidas mediante una cuneta anexa a la plataforma viaria, que serán evacuadas en arqueta reguladora de caudal y rotura de carga con pantalla deflectora de flotantes previa a pozo de infiltración, siendo las coordenadas UTM del vertido que constan en el documento técnico presentado: X=221.893,59, Y=3.172.752.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 17.1 del señalado Decreto, para que cualquier persona física o jurídica que se considere afectada pueda examinar el procedimiento y presentar las alegaciones que estimen pertinentes en las dependencias del Consejo Insular de Aguas, sito en la Avenida Marítima, n.º 34, 1.ª planta, de Santa Cruz de La Palma, en horario de oficina, durante el plazo de treinta (30) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de La Palma, a 31 de enero de 2023.- El Vicepresidente, Carlos Javier Cabrera Matos.